

Circular informativa

INFCIRC/1071

26 de enero de 2023

Distribución general

Español

Original: inglés

Comunicación de fecha 11 de enero de 2023 recibida de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo

1. La Secretaría ha recibido una nota verbal de fecha 11 de enero de 2023 de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo.
2. Conforme a lo solicitado, por la presente se distribuye la nota verbal para información de todos los Estados Miembros.

MISIÓN PERMANENTE DE UCRANIA
ANTE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
CON SEDE EN VIENA

Nº 4131/36-197-3679

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de comunicar lo siguiente.

El 29 de diciembre de 2022, como consecuencia del bombardeo de la central nuclear de Zaporíyia, la línea de transmisión de energía eléctrica de reserva de 330 kV de Ferosplavna resultó dañada. Actualmente se están realizando tareas de reparación para su restauración.

A 4 de enero de 2023, las fuerzas de ocupación rusas continúan interfiriendo de forma directa e ilegal en el proceso de gestión de la central nuclear de Zaporíyia, a la vez que bloquean el acceso de los administradores legítimos de la central nuclear a las instalaciones, en especial al Director General Interino, Sr. D. Verbytskyi y al Ingeniero en Jefe, Sr. I. Murashov.

De hecho, las funciones organizacionales y administrativas sobre asuntos relativos a la seguridad nuclear y radiológica en la central nuclear de Zaporíyia fueron asumidas de manera ilegal por el Sr. Y. Chernychuk, que había sido despojado de la licencia de la Inspección Estatal de Reglamentación Nuclear de Ucrania para desempeñar tales funciones, en virtud de un incumplimiento de los requisitos de dicha licencia. La parte rusa está tomando medidas técnicas para transferir la central nuclear de Zaporíyia a la modalidad autónoma, probablemente con la intención de conectarla en el futuro a la red energética de Rusia.

Los ocupantes rusos, liderados por representantes de la corporación Rosatom, realizaron trabajos de instalación y conexión de siete generadores diésel portátiles con una capacidad total de 7 MW al sistema de seguridad de la central nuclear.

Con el fin de evitar que la central nuclear de Zaporíyia opere como parte del sistema unificado de suministro de energía de Ucrania y que se reanude la producción de electricidad, los ocupantes rusos continúan bloqueando la puesta en marcha de las unidades Nº 5 y Nº 6.

A través del secuestro y la tortura de personal ucraniano, y de la presión y la tortura de ciudadanos ucranianos se los sigue obligando a firmar contratos con una empresa rusa falsa creada para la operación ilegal de la central nuclear de Zaporíyia.

Empleados de la entidad reguladora rusa (Rostekhnadzor) intentan interferir en el trabajo del personal ucraniano y han anunciado que su presencia en el emplazamiento de la central nuclear de Zaporíyia será permanente y con carácter rotativo.

Hasta el momento se desconoce el estado de la construcción arbitraria por parte de los ocupantes rusos de una estructura desconocida en el emplazamiento de la instalación de almacenamiento seco de combustible nuclear gastado de la central nuclear de Zaporíyia. No se permite el ingreso al personal ucraniano de la central nuclear de Zaporíyia al emplazamiento de las obras de construcción e instalación.

Dichas acciones ilegales por parte de la Federación de Rusia en la instalación nuclear ucraniana, la central nuclear de Zaporíyia, están en absoluta contradicción con lo dispuesto en las resoluciones de la Junta de Gobernadores del OIEA GOV/2022/17 de 4 de marzo de 2022, GOV/2022/58 de 15 de septiembre de 2022 y GOV/2022/71 de 18 de noviembre de 2022, tituladas “Implicaciones de la situación en Ucrania para la seguridad tecnológica, la seguridad física y las salvaguardias”.

La Misión Permanente de Ucrania solicita a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica que distribuya con prontitud la presente nota verbal como circular informativa a todos los Estados Miembros del OIEA.

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar al Organismo Internacional de Energía Atómica el testimonio de su distinguida consideración.

[Sello]

[Firmado]

Viena, 11 de enero de 2023

Secretaría del OIEA